

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 380 9444 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Consultores en Estrategia y Diseño de Interaccion Amable Limitada", y que rola a fojas 37879 número 28164 del Registro de Comercio de Santiago del año 2004, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al **1 de marzo de 2011**.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Santiago, 3 de marzo de 2011.

L. Maldonado
MAR 2011
L. Maldonado

... en el Ministerio
... Exteriores de Chile
por Señor
[Firma]
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
- 8 MAR 2011

Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 5209093

... Consultores en Estrategia y Diseño de Interaccion Amable Limitada

TARA VICEFORMA
Antonio Hoz Quevedo

Código de verificación: 4f7c05d
www.cbrsantiago.cl/consulta
Guayaquil - Ecuador

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 438/11

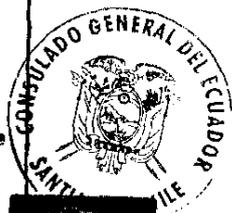
El presente certifica que la firma que antecede
ha sido verificada, siendo la que se encuentra en
relación con el poder.

S. Ponce

Partida consular N° 7
Derechos consular N° 50
Santiago 09-03-2011

M. Dolores Quiroz Heinert

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el
Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley
notarial, reformada mediante decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis, Publicado
en el Registro Oficial el doce de Abril de mil
novecientos setenta y ocho DOY FE Que la
fotocopia precedente compuesta de 01
foja 01 es igual al documento
que me fué exhibido y que devolvi al interesado.
Guayaquil, 26 de JULIO de 2011.

26 JUL 2011

Dr. J. Antonio Neco Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR